

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE RAPIMUNDO S.A.

1 de marzo del 2013, siendo las 10 horas se reúnen en la calle Juan Salinas 2010, barrio Selva Alegre, Parroquia Sangolquí, Cantón Rumiñahui, la Sra. María del Carmen Albornoz Bueno accionista de la compañía RAPIMUNDO S.A y el Sr René Fernando Ferro Torre y consecuencia se encuentra presente el CIENTO POR CIENTO del capital social por lo que decide constituirse en Junta General Ordinaria Universal y por unanimidad decide tratar el siguiente Orden del Día.

1.- Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente

2.-Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario

Los accionistas deciden elegir como Presidente Ad-hoc de la sesión al Dr. Fernando Ferro Torre, quien declara instalada la Junta y pone en consideración el Orden del Día y actúa como Secretaria Ad-hoc la Señorita María del Carmen Albornoz.

*En consideración el Orden del Día.

Los Accionistas por unanimidad aprueban el Orden del Día

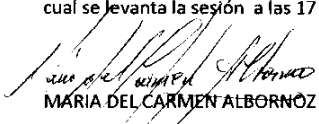
1.-INFOME DEL GERENTE: El gerente informa que durante el año que termina no se ha logrado materializar la propuesta del proyecto presentado para la instalación de una monorriel al valle de los chillos y las autoridades siguen interesadas

Laboralmente no se ha tenido problemas con los administradores y la compañía se encuentra al día en sus obligaciones laborales y tributarias

Los socios aprueban el informe

2.-INFORME DEL COMISARIO: Los Accionistas conocen el informe del Comisario y lo aprueban

Terminado el Orden del Día se declara un receso para la redacción del Acta. Hecha esta, se reinstala la sesión, se da lectura al Acta y se la aprueba en los términos que aquí constan. En fe de todo lo cual suscriben todos los accionistas con el Secretario Ad-hoc que certifica. Con lo cual se levanta la sesión a las 17 horas.


MARIA DEL CARMEN ALBORNOZ BUENO

ACCIONISTA SECRETARIA AD. HOC


RENE FERNANDO FERRO TORRE

PRESIDENTE AD-HOC